



## **LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE ENTREVISTA Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA OFICINA DE TRANSFERENCIA Y RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN (OTRI), GESTIONADA POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.**

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT) y miembro del Comité de Selección de la Convocatoria para la contratación de un Auxiliar Administrativo en la Oficina de Transferencia y Resultados de Investigación (OTRI) gestionada por la FCPCT.

### **CERTIFICA**

Que en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 26 de enero de 2018, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 9 de febrero de 2018, el número de personas admitidas han sido 2.

Que la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días hábiles para la presentación de eventuales reclamaciones al baremo provisional de méritos publicado el día 23 de febrero de 2018, finalizando dicho plazo el 28 de febrero de 2018.

Una vez transcurrido el referido plazo, y no habiéndose recibido reclamaciones a la lista provisional de méritos, la Comisión de Selección elevó a definitiva la relación provisional de los méritos acreditados el pasado 1 de marzo de 2018.

Con fecha 8 de marzo de 2018, se publica valoración provisional de las entrevistas realizadas concediendo un periodo de 3 días hábiles para eventuales reclamaciones a partir del día siguiente a su publicación, finalizando dicho plazo el 13 de marzo de 2018.

Recibida reclamación en relación a la valoración provisional de entrevistas, dentro del plazo establecido, se subsanan y valoran los criterios debidamente justificados y se publican relacionadas en el Anexo I las puntuaciones definitivas de los aspirantes entrevistados, para lo cual se acumula la puntuación o valoración obtenida en la fase de valoración de méritos, y en la entrevista, ordenadas de mayor a menor puntuación, y dicha lista se elevará al Presidente del Patronato de la Fundación, proponiéndose la adjudicación de la plaza atendiendo a la puntuación obtenida por los aspirantes.

Asimismo se propone la creación de lista de reserva, Anexo II, para los supuestos de renuncia, no justificación de los requisitos o no superación del período de prueba del aspirante inicialmente designado.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a 14 de marzo de 2018





**ANEXO I**  
**LISTA DEFINITIVA DE VALORACIÓN DE ENTREVISTA, Y MÉRITOS,**

	<b>52851232S</b>	<b>43648527R</b>
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>
INICIATIVA Y CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO (máximo 2 puntos)	1,08	1,92
CAPACIDAD DE EXPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS (máximo 2 puntos)	0,50	2,00
MOTIVACIÓN (máximo 2 puntos)	1,83	1,97
ADECUACIÓN DE SU PERFIL Y CAPACIDADES A LAS FUNCIONES DEL PUESTO (máximo 2 puntos)	0,67	1,93
CONOCIMIENTOS DEL SECTOR EN EL CUAL SE VA A DESARROLLAR SU ACTIVIDAD (máximo 2 puntos)	1,00	2,00
<b>TOTAL</b>	<b>5,08</b>	<b>9,82</b>

**PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

<b>DNI</b>	<b>Valoración entrevista</b>	<b>Total méritos</b>	<b>TOTAL</b>
52851232S	5,08	8,25	13,33

**ANEXO II**  
**LISTA DE RESERVA**

<b>DNI</b>	<b>Valoración entrevista</b>	<b>Total méritos</b>	<b>TOTAL</b>
43648527R	9,82	3,00	12,82